

dia siguiente hábil, que no sea sábado, a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Gastos de inserción del anuncio: Correrán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 11 de marzo de 1996.

La Laguna, 27 de febrero de 1996.—El Secretario Delegado, Felipe González Domínguez.—20.350.

Resolución de Hospitales del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para la adquisición, suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un equipo de circulación extracorpórea.

El Consejo de Administración del organismo autónomo Hospitales del Cabildo Insular de Tenerife, aprobó inicialmente, en fecha 31 de enero de 1996, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, que han de regir la adquisición, mediante procedimiento de concurso abierto, de un equipo de circulación extracorpórea, dividido en seis lotes, para el Hospital Universitario de Canarias.

Finalizado el plazo de información pública, y aprobados definitivamente los mismos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 79.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se abre el período de licitación.

Las características esenciales de este concurso son:

Objeto del contrato: Adquisición, suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un equipo de circulación extracorpórea, para el Hospital Universitario de Canarias, dividido en los siguientes lotes e importes máximos:

Lote I: Módulo de bomba centrífuga (3.800.000 pesetas).

Lote II: Intercambiador térmico para circulación extracorpórea (2.800.000 pesetas).

Lote III: Monitorización de gases en línea para circulación extracorpórea (2.000.000 de pesetas).

Lote IV: Módulo de circulación extracorpórea de cabezal de rodillo doble (2.400.000 pesetas).

Lote V: Monitorización de anticoagulación en circulación extracorpórea (2.250.000 pesetas).

Lote VI: Consola de circulación extracorpórea (19.750.000 pesetas).

Presupuesto máximo de licitación para todos los lotes: 33.000.000 de pesetas.

Plazo máximo de entrega: Tres meses a partir del otorgamiento del contrato.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe del lote o lotes ofertados.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: Secretaría Delegada del Organismo Autónomo Hospitales del Cabildo Insular de Tenerife, Pabellón de Gobierno del Hospital Universitario de Canarias, Ofra. La Cuesta, La Laguna.

El plazo de presentación será de veintiséis días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin que dicho anuncio pueda finalizar antes de cincuenta y dos días, desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Mesa de Contratación: Se celebrará en las dependencias del Hospital Universitario de Canarias, el día siguiente hábil, que no sea sábado, a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Gastos de inserción del anuncio: Correrán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 11 de marzo de 1996.

La Laguna, 27 de febrero de 1996.—El Secretario delegado, Felipe González Domínguez.—20.337.

Resolución de Hospitales del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso de suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un equipo de litotricia extracorpórea electrohidráulica para el hospital universitario de Canarias.

El Consejo de Administración del Organismo Autónomo HECIT aprobó inicialmente, en fecha 31 de enero de 1996, los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas que han de regir la adquisición, mediante el procedimiento de concurso abierto, de un equipo de litotricia extracorpórea electrohidráulica para el Hospital Universitario de Canarias. Finalizado el plazo de información pública, y aprobados definitivamente los mismos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 79.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se abre el período de licitación. Las características esenciales de este concurso son:

Objeto del contrato: Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un equipo de litotricia extracorpórea electrohidráulica para el HUC.

Presupuesto máximo de licitación: 22.000.000 de pesetas.

Plazo máximo de entrega: Tres meses a partir del otorgamiento del contrato.

Fianza provisional: Dos por 100 del presupuesto del equipo ofertado.

Fianza definitiva: Cuatro por 100 del presupuesto de contratación.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: Secretaría Delegada del Organismo Autónomo HECIT, pabellón de Gobierno del Hospital Universitario de Canarias, Ofra-La Cuesta, La Laguna.

El plazo de presentación será de veintiséis días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Mesa de Contratación: Se celebrará en las dependencias del HUC el día siguiente hábil, que no sea sábado, a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Gastos de inserción del anuncio: Correrán a cuenta del adjudicatario.

La Laguna, 27 de febrero de 1996.—El Secretario Delegado, Felipe González Domínguez.—20.338.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación de los siguientes contratos de servicios y obras.

Esta Universidad, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 119 del Reglamento, hace pública la adjudicación de los contratos que a continuación se indican:

Expediente: S-11/95.

Denominación: Servicios de limpieza en los distintos campus de la Universidad de Cádiz.

Sistema de adjudicación: Concurso por tramitación anticipada.

Empresa adjudicataria: «Hispanica de Limpiezas, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 164.563.170 pesetas.

Plazo de ejecución: Del 1 de enero de 1996 al 31 de diciembre de 1996.

Cádiz, 21 de diciembre de 1995.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

Expediente: O-5/95.

Denominación: Instalaciones deportivas en el campus universitario de Puerto Real.

Sistema de adjudicación: Concurso.
Empresa adjudicataria: «Ferrovia, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 299.766.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Cádiz, 11 de diciembre de 1995.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

Expediente: O-9/94.

Denominación: Adaptación del cuartel de la Borna para aula y servicios varios.

Sistema de adjudicación: Concurso.

Empresa adjudicataria: «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 335.198.309 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Cádiz, 14 de septiembre de 1995.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.—8.804-E.

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del concurso público convocado para la contratación del suministro: 52 osciloscopios, 63 fuentes de alimentación, 51 generadores de funciones, 51 multímetros de sobremesa y 6 medidores o analizadores LCR para el departamento de Electrónica de la Universidad de Cantabria.

Con fecha 26 de octubre de 1995, por resolución rectoral fue convocado concurso público para la contratación del suministro: 52 osciloscopios, 63 fuentes de alimentación, 51 generadores de funciones, 51 multímetros de sobremesa y 6 medidores o analizadores LCR para el departamento de Electrónica de la Universidad de Cantabria.

La Mesa de Contratación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares ha resuelto proponer la adjudicación de dicho suministro a favor de la empresa «Instrumentación Electrónica Promax, Sociedad Anónima».

En consecuencia, cumplidos los trámites establecidos en el citado pliego de cláusulas y de conformidad con lo previsto en la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Adjudicar el suministro: 52 osciloscopios, 63 fuentes de alimentación, 51 generadores de funciones, 51 multímetros de sobremesa y 6 medidores o analizadores LCR para el departamento de Electrónica de la Universidad de Cantabria, a la empresa «Instrumentación Electrónica Promax, Sociedad Anónima».

Segundo.—El importe de la adjudicación es de 8.375.000 pesetas.

Santander, 2 de febrero de 1996.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—9.121-E.

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del concurso público convocado para la contratación del servicio del sistema de vigilancia y seguridad de la Universidad de Cantabria.

Con fecha 10 de octubre de 1995, por Resolución rectoral fue convocado concurso público para la contratación del servicio del sistema de vigilancia y seguridad de la Universidad de Cantabria.

La Mesa de Contratación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares ha resuelto proponer la adjudicación de dicho servicio a favor de la empresa «Treinta y Ocho, Sociedad Anónima».

En consecuencia, cumplidos los trámites establecidos en el citado pliego de cláusulas y de conformidad con lo previsto en la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas,